

## CERTIFICACION DE EVIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Señores  
DIAN  
L.C

Nosotros, **ANDRES MAURICIO SANCHEZ ABRIL**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 91.529.650 expedida en Bucaramanga, en calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION MINISTERIO DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS CRISTIANOS - PEC** con NIT Número 900264169-3 y **YESSICA ROJAS GONGORA** con C. C No. 1.110.464.673 de Ibagué y Tarjeta Profesional de Contador No. 174404-T en mi calidad de Revisora Fiscal, certificamos que se ha cumplido con todos los requisitos durante el año respectivo de 2023. Según el Numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

De igual manera certificamos:

1. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
2. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario, actividad 108 (Actividades de promoción y desarrollo de cultura), dicha actividad es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
3. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Con este fin además para la presente actualización informamos que el número del formulario de la Declaración de Renta 2022 es 1117602145656, el número del radicado o del autoadhesivo es 91001003747321 y la fecha de presentación de la última declaración de renta es 14 de abril de 2023.

Se expide en Bogotá a los 25 días del mes de Abril de 2024.



**ANDRES MAURICIO SANCHEZ ABRIL**  
C. C No. 91.529.650 de Bucaramanga  
Representante Legal  
ASOCIACION MINISTERIO DE PROFESIONALES Y  
EMPRESARIOS CRISTIANOS - PEC  
NIT No. 900264169-3



**YESSICA ROJAS GONGORA**  
C.C. No. 1.110.464.673 de Ibagué  
T.P. No. 174404-T  
Rervisor Fiscal